



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:22
Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS
Sigla : COMUNAL PALOS BLANCOS
Nit : 800210432-1
Domicilio: Apartado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002852
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 07 de mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 1 SALIDA HACIA TURBO BODEGA TROPICENTRO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : tramites@gruposantamaria.com.co
Teléfono comercial 1 : 3197060
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 43 A NO. 19 -17 OF 1006
Municipio : Medellín, Antioquia
Correo electrónico de notificación : notificaciones.judiciales@gruposantamaria.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 16 de mayo de 1997 de la Gobernación De Antioquia de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2019, con el No. 12686 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL PALOS BLANCOS, Sigla COMUNAL PALOS BLANCOS.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:22
Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 07 de mayo de 2019 bajo el número S0002852 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABÁ

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Extracto del Acta No. 25 del 26 de febrero de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2019, con el No. 12687 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A APARTADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Promover, organizar, incentivar y ayudar en la creación, mantenimiento y desarrollo de proyectos viales, en pro del bienestar de la población de las veredas el diamante, san pablo, punto rojo, puerto girón y de cualquier otro tercero con intereses en el sector, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos aquellos que habitan en la comunal, reduciendo distancias y mejorando la movilidad de las personas que moran en las veredas más alejadas del casco urbano, contribuyendo al mejoramiento y bienestar de la comunidad, al facilitar el acceso a hospitales, escuelas, universidades ubicadas en la región. Las actividades que comprende este objeto social, sin perjuicio de cualquier otra que impacte favorable y positivamente a la población, son las siguientes: Desarrollar todas las labores necesarias para la construcción y mantenimiento de las vías y carretables que faciliten cruzan e integran la comunal palos blancos, así como toda otra que en el corto o largo plazo sea pertinente construir, para de esta forma, al contar con vías idóneas, mejore el nivel de vida de la población de la comunal, integrada por las veredas el diamante, san pablo, punto rojo, puerto girón y de cualquier otro terceros con intereses en el sector. 2. Con la construcción y mantenimiento de vías, impulsar y facilitar el desarrollo de proyectos agropecuarios para población desplazada, por el conflicto armado de tanto años de la región de urabá, porque permitirán el desplazamiento y movilización de personas, insumos, cosechas, productos desde y hasta las cabeceras municipales, centros de acopio, comercialización y venta de estos. 3. Facilitar el libre desplazamiento de la comunidad rural y campesina de la comunal, con lo cual, los niños y jóvenes podrán acceder a sus centros de educación, para adelantar los estudios de primaria y bachillerato; los adultos a sus



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:23

Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sitios de trabajo y en general, a cualquier lugar de interés como centros de salud, centros comerciales, mejorando la calidad de vida de todos ellos. 4. Promover por todo el progreso y bienestar de la comunal, mediante su colaboración en el estudio de problemas y la implantación de medidas para resolverlas. Objeto social secundario. Se entenderán incluidos en el objeto de la asociación los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la institución.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: el presidente en el representante legal de la asociación, su nombramiento corresponde a la junta directiva, para periodos de un año, sin perjuicio de su reelección o su remoción anticipada. En sus faltas absolutas, accidentales o temporales será reemplazado por el presidente de la junta directiva, si este cargo recae en personas diferentes, y a falta de este por los demás miembros de la junta directiva en orden alfabético.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1- Llevar la representación legal de la asociación, en juicio y fuera de juicio y dirigir la administración. De sus negocios con sujeción a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. 2- Convocar los miembros de la junta directiva a sus reuniones ordinarias y extraordinarias. 3- Nombrar los empleados de la asociación para los cargos previamente creados por la junta directiva. 4- Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que estime necesarios para representar a la asociación y delegarles las facultades que el caso requiera, previo concepto favorable de la junta directiva. 5- Celebrar los actos y contratos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social, obteniendo previamente la autorización de la junta directiva en los casos a que aluden los estatutos. 6- Convocar la asamblea general a sesiones extraordinarias. 7- Rendir a la junta directiva informe sobre sus labores con periodicidad y en las oportunidades que esta señale. 8- Suministrar a la asamblea general todas las informaciones que ella exija. 9- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la asociación. 10- Presentar a la junta directiva proyectos tendientes a mejorar la organización y las actividades de la entidad. 11- Cumplir las demás funciones que le asignen o deleguen la asamblea general y la junta directiva. Limitaciones, prohibiciones, autorizaciones al representante legal: Entre las funciones de la junta está la de autorizar al presidente para realizar actos o celebrar contratos que tengan una cuantía superior a cien (100 salarios mínimos mensuales).

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:23

Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto del Acta No. 107 del 03 de agosto de 2017 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2019 con el No. 12693 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAMES ALCARAZ RESTREPO	C.C. No. 71.763.436

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Extracto del Acta No. 32 del 15 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024 con el No. 15963 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S.	NIT No. 890.930.060-1
PRINCIPAL	AGRICOLA SARA PALMA S A	NIT No. 800.021.137-2
PRINCIPAL	AGRICOLA EL RETIRO S.A.S. EN REORGANIZACION	NIT No. 800.059.030-8

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VACANTE	VACANTE VACANTE	*****
VACANTE	VACANTE VACANTE	*****
VACANTE	VACANTE VACANTE	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 33 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2025 con el No. 16597 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORIA FISCAL	BDO AUDIT S.A.S. BIC	NIT No. 860.600.063-9	

Por documento privado del 28 de julio de 2025 de el Representante Legal Firma Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025 con el No.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:23
Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

16772 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BRENDA ISABEL SANCHEZ ABAT	C.C. No. 1.000.748.078	343150-T

Por documento privado del 17 de marzo de 2026 de el Representante Legal Firma Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2026 con el No. 17239 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ANGIE DANIELA CARDONA SEGURA	C.C. No. 1.010.048.063	346763-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.A. No. 25 del 26 de febrero de 2019 de la Asamblea De Accionistas	12687 del 07 de mayo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 12 del 07 de marzo de 2006 de la Asamblea De Asociados	12689 del 07 de mayo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) E.A. No. 24 del 06 de marzo de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	12694 del 07 de mayo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) E.A. No. 25 del 26 de febrero de 2019 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	12696 del 07 de mayo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:23

Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$553.092.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

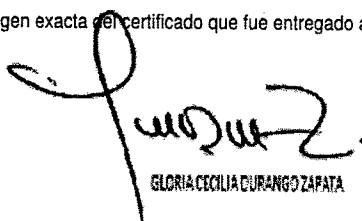
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 09:01:23

Recibo No. S000578186, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7r7w6HcmMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

